



ALCALDIA DE TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS Y DE GOBIERNO

DIRECCIÓN DE GOBIERNO

SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

RECIBI ORIGINAL
5 II 2019

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0035

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 05 de Febrero de 2019.

C. Alfredo Lezama Rodriguez

En virtud de la solicitud verbal presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley. Se le autoriza la exhumación de los restos áridos del adulto [REDACTED] Inh=06/Julio/2007 y del niño [REDACTED] Inh=24/Abril/2009 y de la adulta Eustolia Navarro Sandoval Inh= 20/Julio/2009 en la fosa # 19 con alineamiento "B"-6-4-1 del panteón 20 de Noviembre para que sean exhumados y reinhumados de inmediato junto con el cadáver del joven [REDACTED] bajo el régimen de Temporalidad Máxima .

El Administrador de Panteones

UNIDAD DEPARTAMENTAL

DE PANTEONES

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez

